

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1^o centimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregas, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

CORREO DE AYER.

El vapor-correo «Mahonés» ha llegado á este puerto procedente del de Palma á las siete de la mañana.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Isleño»:

Madrid 8 de Abril.

Entre los mil delirios de que se ha ocupado la «Commune» de París, uno de ellos es levantar fondos para el pago de la indemnizacion de guerra por los siguientes medios:

- 1.º La venta de Versalles á una sociedad anglo-americana, por 1.000 millones de francos.
- 2.º La de Saint-Cloud á los alemanes para un establecimiento de juego, por 800 millones.
- 3.º La de Fontainebleau, por 500 millones.

Hasta á los periódicos republicanos les parece escandaloso el abandono imperdonable en que se tiene al clero:

«Diez y nueve meses hace, dice «La Igualdad», que no recibe su paga el clero de la provincia de Leon. No porque nosotros seamos partidarios de la completa separacion de la Iglesia y del Estado, dejaremos de censurar con la energía que merece la falta de formalidad con que el gobierno cumple sus compromisos y obligaciones.

Si cree que el Estado es el que debe sostener al clero, y así lo ha consignado en la constitucion y en las leyes, ¿por qué no le paga? Y si no lo cree, ¿por qué no le dice terminantemente y declara á la Iglesia libre en el Estado libre?»

¡Diez y nueve meses! ¡Y entretanto pasean en coche subsecretarios y directores, y mantenemos una numerosa y costosa representacion en el extranjero.

Aparecen ya presentadas al Congreso mas de 350 actas.

No en todo hemos de estar enfrente de esa monstruosa creacion de gobierno que se llama la «Commune» de París. Hé aqui un decreto suyo en que hay algo que habia de imitarse en otras partes, cuando ven ya el convencimiento sobre la necesidad de que las economías alcancen inexorablemente á todos los servicios:

«La «Commune» de París.

Considerando:

Que los empleos superiores de los servicios públicos han sido solicitados y concedidos hasta hoy como puestos de favor, á causa de los grandes sueldos con que eran retribuidos.

Considerando:

Que en una república verdaderamente democrática

no puede haber prebendas ni sueldos exagerados.

Decreta:

Artículo único. El máximo de sueldo de los empleados en los diversos comunales se fija en 6,000 francos anuales.

Hotel de Ville 2 de abril de 1871.—La «Commune» de París.»

Por conducto de los Estados-Unidos recibimos noticias de la Habana hasta el 20 de marzo. Hé aquí su extracto:

«Habana 20 marzo.—El general Caro ha sido relevado del mando del departamento central y vuelve á España. Le sucede el jefe de su estado mayor, Zenea.

Ayer llegó el nuevo almirante D. Nicolás Chicarro.

Se ha recibido la noticia de un encuentro cerca de Ladichosa, en la cual fueron muertos 13 insurgentes y les destruyeron además sus trincheras.

En Villaclara corrieron rumores de que 500 insurgentes habian atacado á Opienate, y que Quesada habia desembarcado con una expedicion cerca de Trinidad.

El Diario asegura que estos rumores son falsos.»

Segun dice un periódico ministerial, ya es el general Ros de Olano el que tiene mas probabilidades de ser nombrado jefe del cuarto militar del rey.

Van siendo mas satisfactorias las noticias recibidas de Argelia. El general Lallemand parece habia logrado hacerse enteramente dueño de la situacion y batir por completo á los insurrectos.

Otro de los procesados por el asesinato del general Prim, el inspector de policía Sr. Pastor, ha sido puesto en libertad. Segun todas las probabilidades, ya habrá de renunciarse á descubrir nada de tan horrible delito.

Segun las últimas noticias de Valparais, la célebre artista Patti habia llegado á Lima.

El vapor «Colon», que acaba de llegar á Cádiz, ha traído 20 cajas de dinero de la recaudacion de Marruecos.

En la bolsa de hoy se han publicado: el consolidado, 26,55; los pequeños, 26,65; el exterior, 34,45; los hipotecarios, 98; las obligaciones de 2.000 rs., 49,60; las nuevas, 49,30; las de 20.000 rs., 49,20; los bonos, 73,70.

ESTRANGERO.

Versalles 7.—Asamblea Nacional.—El Sr. Picard

lee un telégrama anunciando que las operaciones militares en el puente de Neuilly han tenido un éxito completo. Las barricadas han sido desechas. Las pérdidas han sido serias.

El general Montaudon dice que es dueño de la posicion.

Trabájase activamente para establecer una cabeza de puente que defienda el de Neuilly.

Las tropas han dado muestras de mucha bravura. El general Besson ha sido muerto.

El ministro añade que pide á la Asamblea que dé un voto de gracias al ejército por su heroico valor. (Aplausos).

«El Diario Oficial» publica un decreto nombrando al general Vinoy canciller de la Legion de Honor.

Insistese en que el mariscal Mac-Mahon ha sido nombrado general en jefe del ejército de Versalles.

Partes Telegráficas Particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 8.

La «Gaceta» publicará muy en breve el nombramiento de diez y ocho gobernadores civiles.

Versalles 7.—Ha habido un combate muy reñido entre los insurrectos y las tropas del gobierno en Neuilly, quedandando muerto un general del gobierno y saliendo otro herido.

El gobierno ha enviado ya á Mahon las órdenes autorizando el regreso de los generales desterrados.

Las noticias de Paris son hoy mas favorables á la causa del orden. Las operaciones militares prosiguen con energía. Ayer las tropas de Versalles ocuparon el cuartel y la poblacion de Courbevoie. Hoy se han apoderado del puente de Neuilly, y pasando el Sena se han posesionado de la poblacion de este nombre. La resistencia ha sido tenaz por parte de los insurrectos.

El gobierno de Versalles espera terminar pronto la insurreccion de Paris.

Partes Telegráficas particulares De EL ISLEÑO.

Madrid 9 de abril.

Se han reunido los demócratas para acordar la conducta que han de seguir.

En la provincia de Alicante fue secuestrado un matrimonio inglés por 16 hombres armados.

El representante de Inglaterra ha reclamado. Escasez de noticias políticas.

Madrid 9 de abril.

Versalles 8 noche.—Se han publicado los decretos nombrando al mariscal Mac-Mahon general en jefe del ejército de Versalles. Mandarán los cuerpos los generales Vinoy, Amirault, Citey y Dubaut.

La Asamblea acuerda por 285 votos contra 275 que el nombramiento de los alcaldes corresponde á los Ayuntamientos.

Mr. Thiers se opone á esta resolución amenazando con retirarse. La Asamblea modifica el acuerdo disponiendo que en las poblaciones que no pasen de 20,000 almas el gobierno nombrará los alcaldes.

De «El Pensamiento Español».

Ya saben nuestros lectores que en el aniversario del milagro del Santísimo Sacramento, los católicos holandeses habiann dispuesto grandes solemnidades y manifestaciones religiosas en Amsterdam, para implorar del favor divino el triunfo de la Iglesia y la libertad del Papa.

El éxito de la manifestacion ha superado á todas las esperanzas.

Un telegrama dice que comulgaron en Amsterdam, por la intencion de Su Santidad, nada ménos de (cuaranta mil personas!)

Una prueba de fé y fervor religioso como esta, no se habia visto jamás en aquellos países.

Confiamos más y más en el próximo triunfo de la Iglesia de Dios.

Una ilustre comision de católicos ingleses, presidida por el duque de Norfolk, ha salido de Londres el dia 24 con direccion á Roma. Los comisionados van, como los de tantos otros países, á visitar al prisionero del Vaticano, y á llevarle ofrendas y protestas de amor de parte de sus compatriotas.

De «La Correspondencia de España»:

Segun noticias de París, en cosa de diez dias se han ausentado de aquella capital 160,000 habitantes, pertenecientes casi todos á las clases acomodads é independientes. Los criados han sido en parte despedidos, con una indemnizacion de ocho á quince dias; de manera que el número de sirvientes de todo género que hay desacomodados no baja de 6,000.

Los niños retirados de los colegios y otros establecimientos de educacion, se cuentan por millares. En diez dias el número de cuartos desalquilados ha aumentado en una proporcion enorme.

Además, los encargos hechos á las modistas y costureras por los establecimientos de ropas han sido retirados ó aplazados, y varias industrias que permiten ser trasportadas, van á establecerse lejos de París.

El «Imparcial» atribuye al «Correo Militar» el propósito de irse colocando poco á poco entre los partidarios de D. Carlos.

En los departamentos franceses, aunque la insurreccion no cunde, el orden se sostiene con dificultad. Cada dia hay algun desorden, ya en un punto, ya en otro. El que ha habido en Limoges y ha producido el asesinato de un coronel de coraceros, parece que no ha sido reprimido, aunque en Versalles se suponga que lo será pronto.

Leemos en el «Euscalduna» de Bilbao:

«Ya ha providenciado el juzgado al escrito que se presentó solicitando la escarcelacion de los Sres. Piñera, Urquizu y Echivarri, pero en sentido negativo, es decir, declarando no haber lugar a resolver la peticion. Se funda en la prescripcion del decreto de 6 de diciembre de 1868 sobre unidad de fueros, y en los artículos 349, número 5.º y 350 número 1.º de la ley orgánica de tribunales, por ser la causa sobre rebelion y sedicion de carácter militar.»

El cólega bilbaino comenta luego el acuerdo del

juzgado, recordando que la unidad de fueros está derogada por la ley orgánica, y que la causa no tiene el carácter militar que se le atribuye, porque entonces no se hubiera inhibido de ella el tribunal de guerra.

De «El Popular»:

Se ha dado cuenta á las Córtes de la siguiente comunicacion:

«Habiendo recibido en la isla de Meuroca, donde me encuentro por disposicion del señor ministro de la Guerra, mi acta de diputado por el distrito de San Fernando, he recurrido sucesivamente á las autoridades militares y civiles de estas islas, y despues á dicho señor ministro, con objeto de obtener el pasaporte para trasladarme á Madrid y poder asistir á las sesiones de las Córtes como es mi derecho y mi deber verificarlo. Y habiéndome negado hasta ahora dicho documento, recurro á V. E. á fin de que desaparezca el obstáculo que me impide tomar asiento en el Congreso, cumpliéndose lo terminantemente prescrito por la Constitución y por las leyes.—Dios, etc.—Mahon 30 de Marzo de 1871.—Antonio de Orleans.—Excelentísimo señor presidente del Congreso de los diputados.»

Seccion Local.

Nuestros lectores debieron enterarse de lo ocurrido en Ciudadela, que impidió se verificara la procesion del Viernes-Santo. A ser cierto el relato no dudamos que habrán reprobado, como se merecen, los incalificables hechos que denunciamos para vergüenza de los titulados liberales de aquella poblacion. Escandaloso es lo sucedido: escandaloso que el Comité intentase impedir la asistencia de los asociados á una funcion religiosa; escandaloso que se propusieran hacerlo aunque fuese turbando el órden, y mas escandaloso todavia que todo un Sr. Alcalde cediera á semejantes instigaciones en lugar de reprimirlas con mano fuerte, contra un acto enteramente legal y puramente religioso. A que tiempos hemos llegado? Con que apoyo pueden contar los ciudadanos pacíficos y horrados si la autoridad da pasos semejantes? Se nos ocurre que un alcalde que no tiene prestigio entre sus mismos subordinados, ó un gefe sobre sus súbditos, para impedir que se cometan actos bárbaros que se anuncian anticipadamente, debiera haber depuesto la vara y renunciando su cargo ántes que demostrarse tan débil y permitir que se conculquen de tal modo las leyes. ¿Quien son y que representan el Comité y la milicia de Ciudadela para encargarse de destruir una bandera de una Asociacion? ¿Porque el alcalde á quien se comunicara, no intentó poner coto á semejantes propósitos cuya simple enunciacion constituye delito? Valiente autoridad la que sabiendo que se propone promover un conflicto cede al atrevimiento y á la ignorancia, de unos pocos, contra el incuestionable derecho que asiste á cualquiera de concurrir á una procesion.

Si los asociados de Ciudadela necesitaran de un consejo de nuestra insignificacion «se lo daríamos en una sola palabra: ADELANTE.

Los contratiempos y los atropellos suscitados por cierta clase de personas, honran y demuestran la fuerza y vigor del objeto de los tiros que con tan notoria injusticia le dirigen. VALOR Y ADELANTE.

Consecuencias Constitucionalescas.—La «Crónica» recomienda la «Traicion de Vergara.»—Consecuencia—la «Crónica es Carlista»—El «Constitucional» censura á la «Crónica» porque recomendó dicha obra; recibe la «Crónica» mas cuadernos é

insiste en recomendarla con permiso del «Constitucional»—luego la «Crónica» se ha declarado decidido campeón del Carlismo.—En el tercer artículo religioso titulado la «Semana Santa» el articulista continúa una nota aclaratoria del origen de la oracion por el Soberano—Deducciones.—La «Crónica» no puede callar, disimular siquiera su saña contra la dinastia que la Nacion se ha elegido.—La «Crónica» se ha presentado francamente Carlista.—....

No hay Cable de resistencia bastante para amarrar dichas premisas con las consecuencias del colega Cimbrio.

Cuando se invente no tendremos inconveniente en hacerle el favor que nos pide y al lema *Periódico de intereses generales* añadiremos del *partido Carlista*.

En nuestro n.º 358 con presencia de una reseña circunstanciada que teniamos á la vista escribimos el suelto siguiente:

Por abundancia de material, nos reservamos para el próximo número el enterar a nuestros lectores de la actitud hostil de los voluntarios de la libertad y del Comité liberal de Ciudadela que impidió que en aquella ciudad se verificara la procesion del Viernes Santo

No esperábamos menos de aquellos liberticidas.

«El Menorquin» de ayer inserta un remitido firmado por la junta directiva del comité y comandante de voluntarios en el que al pié del referido suelto se lee:

Deber es de los que suscriben, por ahora y mientras el periódico carlista entera á sus lectores de hecho á que alude decirle que MIENTE.

Estan prontos á contestar en todos terrenos los abajo firmados.

La «Crónica» ha dado en su n.º de ayer á sus suscritores el conocimiento ofrecido, sin quitar ni poner una palabra á la relacion que se la remitió y quien asi obra no MIENTE; si pero la relacion es exacta quien mentirá será quien sabiendo que lo es la contradiga; en tal concepto debolvemos duplicado MENTIS á los firmantes del remitido y quedamos prontos á contestarle donde nos llame.

El Duque de Montpensier salió el domingo último en el vapor correo «Menorca,» habiendo dado, durante el tiempo que ha permanecido en esta ciudad, pruebas de abrigar en su generoso corazon, sentimientos nobles y humanitarios.

Rectificacion.—En la última linea de la primera página de nuestro número anterior, dice: «sino que si creia» debiendo decir, «sino que ni creia.»

A continuacion publicamos los nombres de las señoras y señoritas que en la tarde del Jueves Santo, asistieron á las respectivas mesas colocadas en los templos de esta ciudad, con el fin de interesar los corazones de las personas, que visitaron los sagrados monumentos, en favor de los pobres socorridos por esta Asociacion de Beneficencia domiciliaria.

Parroquia de Santa Maria

Horas: 12 á 2.

Señora Doña Inés Alfonso de Socías.

Señorita D.ª Isabel Mercadal.

» D.ª Angela Pons.

2 á 4.

Señora Doña Antonia Taltavull de Sintes.

Señorita D.ª Agueda Sitges y Saura.

» D.ª Margarita Sitges y Saura.

4 á 6.

Señora Doña Juana de Olivar de Llambías.

» D.ª Clara Sancho de Olivar.

» D.ª Josefina Mora de Saura.

6 á 8.

Señora Doña Catalina Marqués de Cárlos.
Señorita D.^a Benita Cárlos y Marqués.
» D.^a Juana Benejam y Reura.

San Francisco.

12 á 2.

Señora Doña Rosa Oléo de Mercadal.
Señorita D.^a Mariana Moncada y Vidal.
» D.^a Juana Mercadal y Pons.

2 á 4.

Señora Doña Benita Pons de Seguí.
Señorita D.^a Rosa Alberti y Vidal.
» D.^a Esperanza Lluch y Pretus.

4 á 6.

Señora Doña Ant.^a Prieto de Cardona.
Señorita D.^a Lorenza Vidal y Mir.
» D.^a Antonia Pons y Pons.

6 á 8.

Señora Doña Narcisa Codina de Sintés.
Señorita D.^a María Sintés y Cardona.
» D.^a Juana Fábregues y Pax.

Cármén.

12 á 2.

Señora Vizcondesa de Ayala.
Señorita D.^a Catalina Olives y Martorell.
» D.^a Magdalena Taltavull y Galens.

2 á 4.

Señora Doña. Magdalena Orfila de Sintés.
Señorita D.^a Catalina Orfila y Coll.
» D.^a María Camps y Caules.

4 á 6.

Señora Doña Adelfa Albertí de Hargrave.
Señorita D.^a Francisca Morjo y Thomás.
» D.^a Aurora Tenorio y Hargrave.

6 á 8.

Señora Doña Antonia Thomás de Estela.
Señorita D.^a Micaela Thomás y Calafell.
» D.^a Juana Pons y Vidal.

Ayuda-parroquia de la Concepcion.

12 á 2.

Señora Doña Concepcion Gradolf de Ládico.
Señorita D.^a Antonia Tenorio y Hargrave.
» D.^a Antonia Ládico y Gradolf.

2 á 4.

Señora Doña Inés Cardona de Llull.
Señorita D.^a Catalina Borrás.
» D.^a Agueda Mezquida y Rotger.

4 á 8.

Señora Doña Ana Seguí de Pons.
» D.^a Ermina Orfila de Orfila.
Señorita D.^a María Taltavull y Galens.

San José.

1 á 2.

Señorita D.^a Elisa Ballester.
» » Juana Pons y Pons.
» » Catalina Femenias.

2 á 3.

» » Mariana Costa.
» » Anita Florit.
» » Catalina Andreu.

3 á 4.

» » Francisca Palliser.
» » Catalina Massa.
» » Francisca Massa.

4 á 5.

» » Ana Fornaris.
» » Carmen Pasarrius.
» » Maria Fornaris.

5 á 6.

» » Consuelo Seguí.
» » Anita Vidal y Villalonga.
» » Maria Orfila y Triay.

6 á 7.

» » Catalina Fiol y Tudurí.
» » Juana Fiol y Tudurí.
» » Rita Olives y Morlá.

Viernes Santo.—6 á 8 mañana.

» » Catalina Fiol y Tudurí.
» » Juana Fiol y Tudurí.
» » Rita Olives y Morlá.

Las colectas verificadas en las Iglesias de esta ciudad han producido un resultado muy satisfactorio, como lo demuestra el siguiente estado.

Parróquia de Sta. María.	escudos	171'000
Iglesia de San Francisco.		401'680
Idem del Cármén.		450'400
Ayuda parroquia de la Concepcion.		80'000
Iglesia de San José.		35'240
Total.		538'020

Además se han recogido en las Casas de Campo de los distritos 2.^o 3.^o 7.^o y 8.^o; 257 libras de pan valoradas en 45'078 escudos que juntamente con 7'200 escudos que ha recaudado el representante del 7.^o distrito; 400 milésimos el del 3.^o y los figurados 538'020 escudos componen un total de 560'698.

Como débil testimonio damos las gracias á las Señoras que han presidido las mesas cuestoras y cuya relacion se nos ha proporcionado gustosamente

Relacion de los pasajeros llegados con el vapor-correo Mahonés.

D. Antonio Taltavull; D. Fernando Beltran; D. Casimiro Diaz; D.^a Juana Llambias y su Criada; D. Fernando Saura y su Señora; D.^a Francisco Ferrer; D. Antonio Rosales; D.^a Isabel Saura, de menor edad; D.^a Juanita Bibiloni y un individuo de tropa.

Segun leemos en LA CORRISPONDENCIA DE ESPAÑA del 6, se ha acordado el restablecimiento del depósito general de comercio del puerto de Mahon.

De «El Isleño» del 10 copiamos los sueltos siguientes:

«D. Felix Coll y Moncasi gobernador que ha sido de esta propincia salió ayer para Madrid cesando por consiguiente en su destino y publicando en Boletin oficial extraordinario la circular sobre suspension de las sesiones provinciales y la alocucion que verá en este número el público. Queda encargado del mando de la provincia, hasta que venga nueva autoridad superior civil, el secretario del gobierno D. Felipe Curtoys.»

«Con el Sr. Gobernador de la Provincia salieron ayer de la isla algunos generales de los que estaban desterrados, y que terminado el consejo de guerra por cuyo fallo son baja en el ejército, se dirigen, los que son nombrados diputados, á tomar parte en los trabajos de las Córtes.»

«A 94.294 pesetas 42 céntimos, asciende lo que el Estado ha de satisfacer á los maestros de escuela de esta provincia por los conceptos de personal, material, retribuciones y alquileres, cantidad que arrojan los atrasos en que los ayuntamientos tienen á tan benemérita clase.

Los ayuntamientos que nada adeudan son

los de Alcudia, Bañalbufar, Calviá, Estallencs, María, Porreras, Santa Margarita, Son Servera, Sansellas y Santa Eulalia.

Los anteriores datos y noticias no admiten comentarios; pero al ménos permitasemos tributar los merecidos elogios á las corporaciones que han sabido corresponder á las apremiantes necesidades del magisterio.»

«Durante la noche última ha llegado á esta capital procedente de Mahon y por la vía de Alcudia, el Sr. Duque de Montpensier, hospedándose en una casa de huéspedes de la cuesta de Brossa. Regularmente saldrá mañana para Barcelona.»

«Segun vemos en los periódicos de Madrid tiene probabilidad de ser nombrado gobernador de esta provincia el Sr. Arderius, designándose para igual mando en Valencia al Sr. D. Joaquin Fiol.»

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Santos Zenon y Victor mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen de los Desamparados.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 11.

De Nueva Orleans en 57 dias corbeta Aretusa de 407 ton. cap. D. Antonio Cosso con 14 trip. 4 pas. y algodón. De Palma en 1 dia vapor Mahonés con 17 trip. 12 pas. y la correspondencia.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
9	76.5	47.5	10.8	83		4	SSO flojo.	2

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El num. 12 de «La Moda Elegante Ilustrada» que ha llegado hoy á nuestra redaccion, nos ha agradado extremadamente, sin embargo de que nos creemos profanos para apreciar en todo lo que vale esta interesante publicacion, hecha exclusivamente para señoras por su entendido Director.

Los modelos de trajes de primavera, teatro y sociedad que contiene los creemos de gran novedad, y el precioso figurin iluminado hecho en Paris que acompaña, satisfará sin duda á la más exigente.

La gran hoja de patrones que tambien acompaña, no hay duda de que debe proporcionar á las señoras grandes ventajas, porque la extremada facilidad con que pueden hacer por sí mismas los trajes, abrigos sombreros, etc., son dignas de tenerse en cuenta, máxime cuando la Empresa hasta los proporciona cortados á las señoras que los soliciten.

¡Ojalá que todas las publicaciones que se hacen en España fuesen tan convenientes y moralizadoras cual lo es LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA!

SECCION DE ANUNCIOS.

Administracion Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Para que pueda llevarse a efecto lo dispuesto en los artículos 55 y 56 y en cumplimiento del 57 del decreto de 20 de Marzo de 1870, he acordado invitar á todos los contribuyentes al Subsidio Industrial de esta Ciudad y pueblo de Villa-Carlos que pertenezcan á los gremios que se citan, para que se sirvan concurrir al local que ocupa la Administracion Depositaria de este Partido el día 14 del actual de 10 á 12 de la mañana, á fin de que con arreglo á los artículos 55 y 56 ya citados se nombren Síndicos y Clasificadores de cada gremio respectivo, para que hagan los repartos individuales relativos á la citada contribucion del año económico de 1871-72.—Mahon 9 de Abril de 1871.—El Administrador Depositario,—Francisco Vinent y Vives.

Gremios.—Mahon.

Vendedores de tejidos al por menor.—Tienda de aceite y vinagre. (Albacerías).—Idem de vinos comunes. (Tabernas).—Bodegonos.—Horno de pan en venta.—Cortantes ó tablageros.—Confiteros.—Carpinteros.—Herreros Ferrageros.—Sastres sin almuñen.—Zapateros.

Villa-Carlos.

Tiendas de aceite y vinagre (Abacerías).

VOCABULARIO CASTELLANO -- MENORQUIN, Y VICE-VERSA

por D. JOSE HOSPITALER.

profesor DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Contiene más de 5,500 palabras en ambas lenguas y una serie de refranes y modismos de los mas usuales.

Véndese á 10 reales en rústica en esta imprenta, y en casa de D. Nicolás Fábregues plaza de Espartero «El Aguila de Oro.»

Nota: para mas facilitar la adquisicion de esta obrita, tan útil como necesaria á los hijos del pais y á los forasteros, se distribuirá tambien por dos ó mas entregas semanales de 16 páginas en 4.º, á razon de medio real la entrega y asegurando el recibo de las 19 que componen la obra.

Juan Pons y Mercadal, que vive en la calle del Castillo número 152, hallándose enfermo de la vista, con cataratas, y descan-do pasar á Palma á fin de buscar alivio á sus males, y encontrándose sin recursos para efectuar el viaje, suplica á las personas caritativas le socorran en lo que puedan. Recibirá las dádivas en su propia casa.

EL AMOR DE LOS AMORES,

por Don Enrique Perez Escrich.

Un cuartillo de real la entrega.—Se admiten suscripciones.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 págs., encuadrado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las

Escuelas de Instruccion primaria

se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

D. JUAN TENORIO

Novela dedicada á Don José Zorrilla.

La obra constará de dos tomos, cuyo valor total será de 40 Reales.—Se admiten suscripciones en esta imprenta.

En la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion, número 39, Mahon, se admiten pedidos á las obras religiosas que á continuacion se espresan, propiedad todas ellas del Heredero de la acreditadísima y muy conocida casa de don Pablo Riera, de Barcelona. Igualmente posee dicha casa un abundante y variado surtido de estamperia fina y ordinaria, de cuyas clases y precios podrán enterarse por el catálogo particular que obra en nuestro poder, las personas que deseen adquirir algunas de ellas.

Camino Recto, relieve, 5 reales vellon.—Meditaciones, id., 4 1/2 rs.—Visitas al Santísimo Sacramento, id., 4 1/2 rs.—Imitacion de Cristo, id., 7 rs.—Semana Santa, castellana, id. 8 rs.—Idem latina, id., 8 rs.—Idem latina-castellana, id., 10 rs.—Ejercicio práctico, id., 4 rs.—Del Divino Amor, id., 6 rs.—Devoto de San Luis Gonzaga, id., 6 rs.—Espiritu de la Biblia, id., 5 rs.—Obsequio católico, id., 6 rs.—Preparacion para la muerte, id., 5 rs.—La Doncella cristiana, carton, 4 1/2 rs.—Libro de la Juventud, id., 2 rs.—Ateismo en mangas de camisa, rústica, 1 rs.—Llamamiento á la Juventud, id., 4 rs.—De la Dignidad, id., 7 céntimos.—Iglesia Romana, media pasta, 40 rs.—Caridad cristiana, id., 14 rs.—Selva de materias predicables, pasta, 18 rs.—Fabiola, id., 8 rs.—Cristiada, francesa, 6 rs.—Espiritu de Pio IX, id., 6 rs.—Benjamina, id., papel fino, 5 rs. 75 cént., y muchas otras que tambien podrán verse en el catálogo.

Modo de resar

EL SANTISSIM ROSARI.

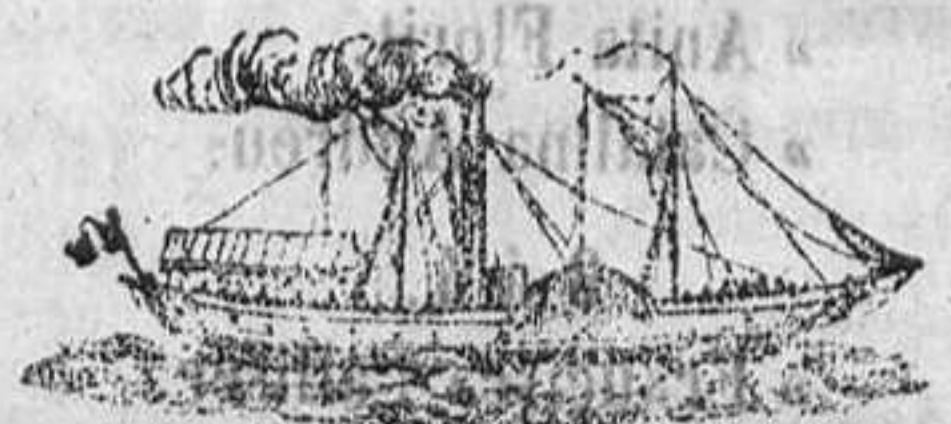
Un librito de 36 pág., en 16.º véndense en esta imprenta á 2 1/2 céntimos (una pessa petita) uno.

Pérdida.

El viernes santo por la noche se perdió un chal negro floreado. El que lo presente en esta imprenta se le dará una gratificacion.

Sirviente.

Un jóven de buenos antecedentes desearía colocarse para servir en casa de algun caballero de esta ciudad. Para informes dirigirse á la casa número 3 de la calle de San Geronimo.



VAPOR MAHONÉS.

Saldrá para Palma á las cinco de la tarde de hoy MIÉRCOLES.—Admite cargo y pasajeros y lo despacha don Juan Taltavull, calle del Progreso n.º 26.